

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ID N° 469022 - LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°7/2025 CONTRATO UOC N° 11/2025
REFACCION, REPARACION Y ADECUACION DE AULAS PARA COCINA-DEPOSITO-COMEDOR EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA.

**LOTE N° 5: PROYECTO DE REACONDICIONAMIENTO DE AULA TIPOLOGIA ME DE 5,80 X 7,20
CON GALERIA A COCINA - COMEDOR - ESC. BÁS. N° 2509 - VIRGEN DEL CARMEN**

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.
- Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.
- Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, materiales, y equipos necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.
- El CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, materiales de buena calidad, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.
- LA MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA, se encargará de la provisión de los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales.
- Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

1. EXCAVACIÓN Y CARGA DE PBC.

a. Excavación de cimientos.

Los anchos y las profundidades de las zanjas serán de la misma medida de los cimientos que contendrán, especificados en los planos de cimentación. De las excavaciones se quitarán las piedras, troncos, basuras y cualquier otro material que por descomposición pueda ocasionar hundimientos. Los fondos serán uniformes y nivelados y deberán llegar a tierra firme. Si lloviese estando las zanjas abiertas, se procederá a limpiarlas de lodos y capas blandas antes de cargarlas. No se permitirá rellenos de las zanjas en caso de errores de niveles. No se realizará ninguna carga de cemento sin previa autorización escrita del Fiscal de Obras.

b. Cimiento de piedra bruta colocada.

Se hará con piedra bruta tipo basáltica (se podrá utilizar además rocas sedimentarias del tipo arenisca que forman parte de las formaciones geológicas del país) colocada y trabada con mezcla 1:2:10 (cemento – cal – arena), pudiéndose también utilizar cemento y arena gorda con una mezcla 1:12. En caso de que esta cimentación deba ser modificada por problemas imprevistos del terreno, el Fiscal de Obras indicará la solución del caso.

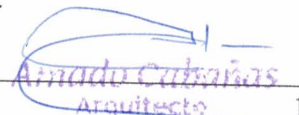
En el caso de las obras con estructura de H°A°, está prevista la ejecución de este rubro en los bordes de galería, como así también en los casos que por topografía del terreno exija la construcción de muro de contención por debajo de la viga cadena inferior a fin de evitarse el escurrimiento de los rellenos interiores. EL CONTRATISTA deberá prever en este rubro el costo de dichos trabajos.

2. MAMPOSTERIA DE NIVELACIÓN.

a) Serán de ladrillos comunes de primera calidad asentados con mezcla 1:2:10 (cemento – cal – arena).

A paredes de elevación de 0.30 m corresponden muros de nivelación de 0.45 m y a los de 0.15 m, muros de nivelación de 0.30 m. se deberán prever los pasos de cañerías de desagües a fin de evitar roturas posteriores,

En este rubro deberá preverse el revoque y pintado del mismo según lo indique el Fiscal de Obras, como así también deberá preverse en el mismo la ejecución de gradas en los lugares que así lo requieran.


Ainado Cabañas
Arquitecto

3. ENCADENADO DE H°A°.

Todos los muros llevarán encadenados inferior y superior. En los casos en donde las aberturas son continuas (balancines), agregar un Ø de 10 mm. Más al encadenado superior. En los muros de 0.15 m las cadenas serán de 0.13 x 0.27 m y tendrá 2 varillas de 8 mm. De diámetro arriba y 2 varillas de Ø 10 mm. Abajo, con varillas de 6 mm de diámetro cada 20 cm como estribos. En los muros de 0.30 m serán de 0.17 x 0.27 m con ladrillos a los costados según planos y con varillas de 8 mm y 10 mm de diámetro en la parte superior e inferior respectivamente. Los estribos serán de varillas de 6 mm de diámetro y distribuidos cada 20 cm.

Sobre las aberturas de hasta 1.50 m, el encadenado llevará un refuerzo con una varilla de 10 mm de diámetro. De 1.50 m a 3.00 m, el refuerzo será de 2 varillas de 10 mm de diámetro. Sobre todas las aberturas que no alcancen la altura del encadenado superior llevará mampostería armado con 6 varillas de 10 mm de diámetro, tres por hilada. En estos casos irán macizados con cemento y arena proporción 1:3.

4. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TECHO DE CHAPA GALVANIZADA N°26 TERMO ACUSTICO, AISLANTE DE 5mm.

INCLUYE PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CUMBRERA Y BORDES LATERALES DE CHAPA DOBLADA N°26 DESARROLLO DE 40CM

Incluye todos los elementos necesarios para su terminación, como ser vigas metálicas, correa, chapa galvanizada N°26 con aislante termoacústico de 5mm fijada con autopercutor.

- a) Techo de chapa galvanizada.
- b) Las cumbreras serán de igual textura y color que la chapa para cobertura
- c) Los Guardavientos serán ejecutadas con chapa Galvanizada N° 26 ancho 40cm

La estructura metálica deberá ajustarse estrictamente a los planos respectivos y solo podrá introducirse cambios por autorización del Supervisor de Obras. Los extremos de los aleros laterales de los techos serán terminados chapa galvanizado.

5. CONTRAPISO DE H° DE CASCOTE.

Los contrapisos serán de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm. El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 10 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados. En ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla. El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento.

6. CARPETA DE ASIENTO PARA CERAMICA.

La superficie del contrapiso deberá estar bien nivelado y alisado de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario rellenarlos con arena, ni con ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación. En caso de ser necesarias pequeñas pendientes en los pisos, como sucede en los baños, corredores, etc., el contrapiso ya deberá prever las pendientes. No se permitirá el uso de cal en el contrapiso y de ser comprobada tal situación, se procederá al levantamiento total por cuenta del CONTRATISTA.

7. PISO CERAMICO.

Serán tipo cerámica y la terminación deberá presentar una superficie uniforme sin vértices ni aristas sobresalientes. Las cerámicas se colocarán con las diagonales paralelas a las paredes de elevación. Antes de su colocación el material deberá ser aprobado por el Fiscal de Obras.

Las juntas deberán llenarse previa mojadura con patina del mismo color. La terminación de los bordes de los pisos de los corredores se hará con una hilada de mosaicos colocados en el lado paralelo al muro.